

Guayaquil, Abril 30 de 1.981

Señores

Junta de Accionistas de Gece S.A.

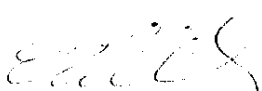
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Revisando los libros de Contabilidad e informes financieros presentados por la Sra. contadora Mina Mateo León, he podido comprobar que todo esta llevado de acuerdo a las técnicas de contabilidad generalmente aceptadas y conforme a los preceptos de nuestras leyes.

Por lo tanto pueden ser aprobados por la Junta de Accionistas de GECE S.A.

Atentamente


Ing. Enrique Cevallos
Comisario